



te de líquidos precisan de una funda para defenderlas de los golpes. Desde hace infinidad de años esta funda viene siendo fabricada de mimbre tejido formando una cesta que ha venido dando excelentes resultados a causa de que la flexibilidad del mimbre permite tejer la cesta sobre la propia ampolla de la garrafa y adaptarse perfectamente a su configuración. Este procedimiento, exclusivamente artesano, está resultando cada vez más caro a medida que aumenta el coste de la mano de obra. Por esto se han buscado otras soluciones que, apartándose de la fabricación manual, permitan la fabricación mecánica de las fundas, habiéndose recurrido a la formación de cajones que, ante la dificultad de adaptarse a las formas de la garrafa, necesitaban rellenarse de materias blandas para ocupar los huecos y actuar de masa amortiguadora. Este sistema tampoco resulta plenamente satisfactorio.

Finalmente se ha recurrido a la formación de unas a modo de jaulas, con chapas de madera, que admiten ya su curvado y adaptación a las formas de la garrafa. Pero este sistema que parece ser tiene buenas perspectivas, presenta la dificultad del forrado de la parte superior u hombros y cuello de la ampolla, ya que la doble curvatura que se forma al pasar del cuerpo a los hombros y de estos al cuello, y los muchos grados de los respectivos ángulos así como la forma troncoconica, no permiten que las cintas de chapa de madera se adapten a dicha configuración, o al menos precisan montarse en tubos, cuellos u otros elementos accesorios que encarecen el coste, tanto en materia prima como en mano de obra.

288668



- 3 -

La presente invención tiene por objeto eliminar los citados inconvenientes, para lo cual ha introducido unos importantes perfeccionamientos en el procedimiento de fabricación de fundas de chapa de madera para las garrapas, mediante los cuales se consigue una funda
40 o forro de constitución mixta, o sea de chapa de madera y de un tejido de cintas o tiras de madera o de mimbre, aunando las propiedades de ambos materiales y salvando así las dificultades con que se ha tropezado hasta ahora. O sea, al constituir de chapa de madera la cesta o recipiente que envuelve el cuerpo de la garrafa, se hace posible su rápida fabricación y al adaptar a esta vasija de chapa una tapa de un tejido de cintas de madera o mimbre más o menos conocidas, de forma y constitución troncoconica, con su cuello, conseguimos la adaptación perfecta a la parte superior de la garrafa, con el resultado de una funda excelente y a la vez económica.

Otra importante mejora de esta clase de fundas consiste en que el recipiente de chapa o tablillas de madera que cubre el cuerpo de la garrafa, no es una jaula con intersticios o espacios de separación entre tablilla y tablilla tal como vienen fabricandose hasta ahora, lo cual crea zonas de posible rotura del vidrio, sino que se constituye una caja o estuche de paredes continuas
55 que dá a la garrafa una excelente protección.

Las características esenciales de los perfeccionamientos objeto de la invención consisten en que las cintas o tablillas de madera con las que se forma el recipiente o vaso que ha de cubrir al cuerpo de la garrafa, se disponen asolapadas, o sea con uno de los lados longi-
65

28868



- 4 -

70

75

80

85

90

95

tudinales montado y cubriendo el lado de la tablilla contigua, de tal modo que se forma una pared continua, sin espacios de separación, siendo esto posible a causa de dicha superposición de unas tablillas sobre otras y por que son relativamente estrechas, cosa que permite constituir el recipiente en parte cilindrico y en parte troncoconico, aunque más bien presentan facetas planas dispuestas verticalmente. Comprenden también los perfeccionamientos, el hecho de que una vez obtenido dicho recipiente o vaso de chapa, y alojada en él la ampolla de vidrio, se tapa y cubren los hombros de la garrafa, con una campana de un tejido o entrelazado de tiras de madera o de mimbre o de una combinación de ambos con su correspondiente cuello, cuyos arboles o varas que forman la estructura y parte del lado o borde inferior, se alojan entre el cuerpo de la garrafa y el forro de tablillas de madera, o bien entre los dos aros que guarnecen el borde superior del recipiente de chapa, cuya tapa de tiras de madera o mimbre se teje sobre la propia garrafa o ha sido tejida aparte y adaptada y encajada luego en el recipiente o forro de madera.

Para una más clara comprensión de las características generales que dejamos expuestas, se acompaña una lamina de dibujos que nos muestra un ejemplo de garrafa obtenida con el procedimiento perfeccionado objeto de la invención, con la observación de que a dichos dibujos debe darseles una amplia interpretación, de ningun modo restrictiva.

Los referidos dibujos nos muestran en la figura 1 una vista lateral en alzado de una garrafa con la espe-

288668



- 5 -

cial funda conseguida con las mejoras; la figura 2 es - una sección transversal por A-B, de la figura 1, y la figura 3 nos muestra una sección vertical de la funda, sin la ampolla de cristal en su interior.

100

El procedimiento general seguido para obtener la funda presentada en los mencionados dibujos comprende de las siguientes fases operativas:

105

Se cortan unas varas o estrechas cintas de olmo, haya u otra clase de madera, se vaporizan y luego se pasan por una maquinilla con cilindros que las curvan, preparandose así los aros.

110

Por otro lado, se cortan a guillotina unas tablillas de chapa de madera, todas del mismo ancho, y se colocan en un molde que adopta la forma de la garrafa, situando directamente sobre el molde dos aros -1-, para que queden en la parte interior. Dichas tablillas, señaladas con -2- en los dibujos, se disponen sobre el molde, asolapadas, o sea, tal como se vé en la figura 2, en la cual los lados de unas tablillas -2- estan sobrepuestos a los lados de las tablillas contiguas, siendo esta especial disposición de las tablillas asolapadas uno de los perfeccionamientos del procedimiento. Para mantener la cohesión del conjunto de tablillas -2- se coloca alrededor de ellas un aro de goma que las sujeta. Luego se disponen exteriormente otros dos aros de madera -3- que se clavan con las grapas -4- uniendose a la vez a las tablillas -2- y a los aros interiores -1-.

115

120

125

Efectuado lo que antecede, se saca el molde, se le da la vuelta a la pieza y se le coloca un molde de hierro de forma troncoconica, para darle forma a la par-

28866 8900



- 6 -

130

te inferior, acoplándose todas las tablillas a dicho molde, doblándolas ligeramente. Luego se saca el molde y se coloca el disco de madera -6- que constituye el fondo y exteriormente el aro -5-, clavándose todo esto con las grapas -7- que atraviesan y sujetan también a las tablillas -2-.

135

Comprende también el forro dos asas de tejido, señaladas con -8-, que se sujetan con grapas entre ambos aros -1- y -3- y las tablillas -2-.

140

Dentro del recipiente formado como queda expuesto, se aloja la ampolla o garrafa de vidrio -9-, (figura 2), y sobre los hombros de esta se situa la tapa -10- compuesta de un tejido de tiras de madera combinado con mimbre, o solo con mimbre, cuyos arboles o varas -11- se alojan entre la garrafa de vidrio -9- y las tablillas de chapa -2- quedando así sujeta esta tapa, cuya combinación y disposición, junto con el recipiente de tablillas de madera asolapadas, constituyendo un conjunto mixto de tejido tipo cesta y madera, forman otro de los perfeccionamientos del procedimiento de fabricación que caracterizan la invención.

145

150

Por último conviene aclarar que pueden variar los detalles de realización, los tamaños, formas y otras circunstancias secundarias que no alteren lo esencial - que se expone en la siguiente

N O T A

Los puntos nuevos y de propia invención que se reivindican en esta Patente de Invención, son:

288668



- 7 -

155

12.- Perfeccionamientos en el procedimiento de fabricación de fundas para garrafas, caracterizados esencialmente por el hecho de disponer asolapadas las tablillas de madera que constituyen el recipiente o vaso que cubre el cuerpo de la garrafa, situando a dichas tablillas con uno de los lados longitudinales montado y cubriendo el lado de la tablilla contigua, de tal modo que se forma una pared continua sin espacios de separación.

160

165

29.- Perfeccionamientos en el procedimiento de fabricación de fundas para garrafas, caracterizados esencialmente por el hecho de que una vez obtenido el recipiente o vaso de tablillas asolapadas segun la fase de la precedente reivindicación y despues de alojar en él

170

la ampolla de vidrio de la garrafa, se encajan entre esta y dicho recipiente de tablillas, los arboles o varas del armazón o estructura con los que se teje una tapa de tiras de madera y mimbre o solo de mimbre, que se adapta y se coloca cubriendo los hombros y cuello de la garrafa, cuya tapa puede tejerse eventualmente por separado y encajarse luego los extremos de sus arboles o varas entre el forro de tablillas y la garrafa como medio de sujeción, constituyendose con ambas piezas un conjunto mixto de recipiente o vaso de tablillas de madera asolapadas y tapa tejida de cesteria. Y

175

180

32.- "PERFECCIONAMIENTOS EN EL PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE FUNDAS PARA GARRAFAS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

217
288668



- 8 -

Esta memoria consta de OCHO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara, a doble espacio, en 183 líneas.

Valencia, 3 de Junio de 1.963
Por autorización del interesado

JOSE LOPEZ
P. P.

Fig. 1

288668

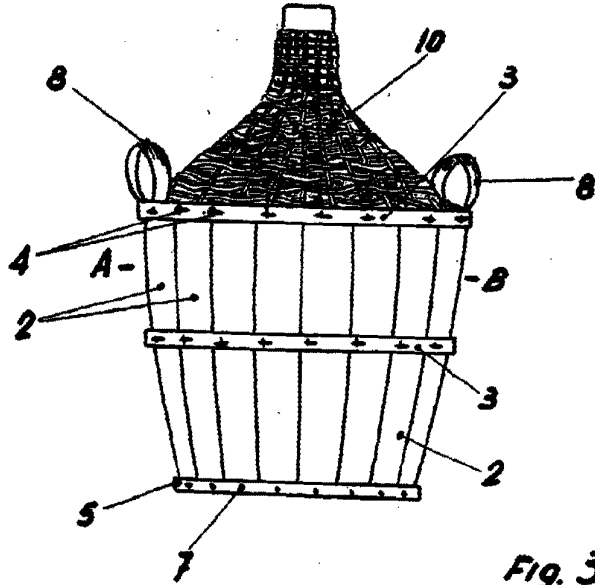
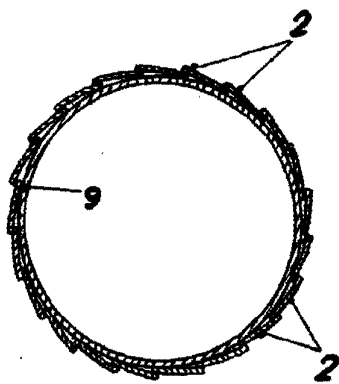
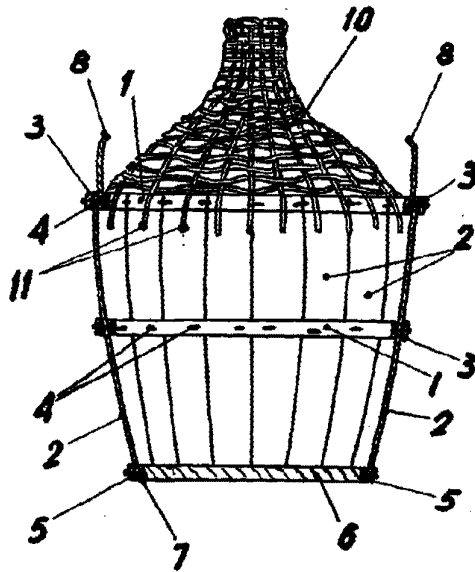


Fig. 3

Fig. 2



Sección A-B



Escola Variable

Valencia, Mayo 1963
P.A.

JOSE LOPEZ
P.A.

